

COMPLEJO TURISTICO CUNA DEL SOL CIA LTDA

INFORME GERENTE

Señor

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En cumplimiento de mi obligación como representante legal de la Compañía Complejo Turístico Cuna del Sol ante usted y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios me permito poner en consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2008.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Por todos es conocida la crisis económica que atraviesa el país, lo que influye directamente en el sector turístico y es así que no se ha podido cumplir las metas trazadas en cuanto al mejoramiento de los ingresos resultado de ello . no se ha podido mejorar porcentualmente la utilidad de la empresa como se demuestra en los estados financieros pues existe un decrecimiento en los ingresos de aproximadamente el 25%, además nos planteamos reducir los costos lo que no fue posible debido al incremento desmesurado en los precios de los suministros como el gas, y al incremento de personal y todo esto que impidió se cumplan metas más altas planificadas para este año, tampoco se ha solucionado los problemas de las escrituras de los terrenos pero no se pudo cristalizar dicho objetivo, por razones que es de nuestro conocimiento.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES .- De acuerdo al plan de trabajo efectuado durante el año anterior y en función de los ingresos se ha cumplido lo determinado por la Junta General de accionistas en un buen porcentaje, además de lo que está normado en los estatutos de la compañía, además debo indicar que pese a los esfuerzos realizados por diferentes situaciones un bien inmueble que es de propiedad de la hostería y que se halla a nombre del gerente anterior no se ha podido legalizar a nombre de la hostería y en ese aspecto no se ha cumplido con lo determinado por la Junta general del año 2006. Además como se dispuso en la Junta y como obligación mía he legalizado los permisos de el Ministerio de Turismo, de la Cámara de Turismo, Ministerio de Salud, Servicio de Rentas Internas y los Pagos al Seguro.

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del 2008 se han producido los siguientes hechos que debo informar:

- a) SITUACION LABORAL: Esta situación ha sido siempre la mas difícil y la mas inestable ya que hemos tenido siempre problemas en especial con los cocineros y los camareros ya que por una u otra razón han dejado el trabajo quedando vacios estos lugares que aun no han sido reemplazados hasta ahora como es el caso de camarero y no se han llenado estas vacantes por la difícil situación económica y se procedió a dar el visto bueno al Sr. Eladio Ruilova, por abandono de trabajo y con resolución de la Inspectoría de Trabajo por recomendaciones del abogado se procedio a legaliza la situación del S. Angel Cabrera y del Ing. Helio Rodríguez.

- b) AMBITO ADMINISTRATIVO.- Ha sido complicado el manejo administrativo de la compañía por la reducción de personal, pues muchas tareas han recaído en la gerencia y quizá por eso haya retraso en la entrega de información financiera y otras.

- c) AMBITO LEGAL.- Debo informar que se ha podido registrar las cesiones de participaciones efectuadas de Laura Cabrera a Guillermo Cabrera, de Javier Cabrera a Rafael Cabrera, de Laura Cabrera a Edwin Fernández, además se procedió a autorizar el registro de la Cesión de Rafael Cabrera a Alicia Cabrera, que no se ha cumplido debido a problemas de forma que se han encargado al Dr. Pablo Regalado para que lo solucionen.

Además no se ha arreglado lo de la escritura del Terreno recomendada por la junta debido a problemas del Sr. Javier Cabrera Gerente anterior por su estado civil actual.

1.3 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía debido a la situación económica por la subida exagerada de precios en lo que respecta a ciertos suministros como el gas con respecto al los resultados del año anterior presenta un incremento en las cuentas por pagar con respecto al 2007, y han disminuido porcentualmente las utilidades sin embargo nos hemos fortalecido en el aspecto patrimonial, por lo demás los estados financieros representan la verdadera realidad de la empresa en cuanto a los saldos de las diferentes cuentas.

1.4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Aunque las utilidades reflejadas en los balances son minimas en cumplimiento con lo dispuesto de la ley me permito proponer que el 50% de las mismas se transfieran a dividendos y sean entregadas a cada uno de los accionistas y el restante se coloque como reserva de capital para futuras contingencias y con el fin de amortizar deudas de años anteriores.

1.5 RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.5.1.- Terminacion del sistema automatizado de contabilidad e inventarios sobre todo de mercaderías.

1.5.2.- Contratación de Personal Básico como auxiliar de contabilidad o contador Permanente, y camareros.

1.5.3.- Inicio y Mantenimiento de campañas publicitarias para atraer clientes.

1.5.4.- Realizar un nuevo inventario de Muebles y Enseres con su respectiva codificación y dar de baja materiales obsoletos.

Atentamente,


Lcda. Laura Cabrera

GERENTE

